



CLUB FERRO CARRIL OESTE

ASOCIACIÓN CIVIL FUNDADA EL 28 DE JULIO DE 1904

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 29 de agosto de 2024

Sres/as Socios/as.

La Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste – Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el próximo día domingo 29 de septiembre de 2024, a las 09.00 hs, en primera convocatoria, en la sede social, sita en Federico García Lorca 350 – CABA, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) socios, para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente, Secretario y Secretario de Actas.
- 2) Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Resultados y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico 120, comprendido entre el 01/07/2023 al 30/06/2024.

Adrián Andreatta
Secretario

Guillermo Bameule
Presidente

Art. 35º: Las Asambleas se declaran constituidas a la hora citada con la presencia de la mayoría de socios con derecho a voto, pero si no se lograra el quórum, una hora más tarde se constituirán con los presentes. En una u otra forma sus resoluciones serán legalmente válidas.

Art 37º: Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos presentes, salvo en el caso de reforma de los estatutos, en que será necesaria una mayoría de las dos terceras partes de los votos presentes.

Art 38º: Las Asambleas deberán declararse en sesión permanente y producir resolución sobre todos los asuntos del Orden del Día. En caso de tener que pasar a cuarto intermedio, éste no podrá exceder de cuarenta y ocho horas. En las Asambleas no podrán tratarse más asuntos que los expresamente incluidos en el Orden del Día.

Art 39º: Para participar en las Asambleas, los socios deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Acreditar su personería por medio del carnet social con el recibo correspondiente al mes anterior a la celebración de la Asamblea y ser socios Vitalicio, Benefactor, Mayor Pleno o Semipleno, con tres años de antigüedad ininterrumpida.
- b) Firmar el Registro de Asistencia.